

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**21004** *APLICACIONES, SOLUCIONES Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA G.P.S., SOCIEDAD LIMITADA Y G.P.S. MARKET GUIDE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en la ejecución 187/10 seguida en este Juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Aplicaciones, Soluciones y Proyectos Tecnológicos para G.P.S., Sociedad Limitada, y G.P.S. Market Guide, Sociedad Limitada, por importe de 10.635,94 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100045604-1